

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ABCR, S. L. LAUMAKSA, S. A.

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales de las sociedades «ABCR, Sociedad Limitada» y «Laumaksa, Sociedad Anónima» han acordado con fecha 29 de diciembre de 2000 aprobar los Balances de fusión respectivos y la fusión por absorción de la última sociedad por la primera. Se hace constar, a los efectos oportunos, el derecho que corresponde a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener en cada domicilio social el texto íntegro de los acuerdos y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas. Para ejercitar su derecho de oposición los acreedores dispondrán del plazo de un mes desde la fecha del último anuncio del presente acuerdo de fusión.

Durango, 29 de diciembre de 2000.—El Administrador único de «ABCR, Sociedad Limitada», y el Secretario del Consejo de Administración de «Laumaksa, Sociedad Anónima».—1.215.

1.^a 16-1-2001

AGUAS POTABLES DEL NOROESTE DE MADRID, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Aguas Potables del Noroeste de Madrid, Sociedad Anónima», a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 21 de febrero de 2001, en primera convocatoria, y el día 22, en segunda, en su caso, a las diecinueve horas en el domicilio social, avenida de Filipinas, 52, de Madrid, a fin de decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Posibilidad de venta de más del 90 por 100 del haber social.

Segundo.—Cambio de denominación, en caso de venta, y consecuente modificación de los Estatutos, si procediera.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la formalización de los acuerdos y para la interpretación, subsanación y ejecución de los mismos.

Cuarto.—Aprobación del acta, o en su caso, nombramiento de Interventores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de enero de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.301.

ALMACENES ALEMAN, S. A.

Reducción de capital social

La Junta general de accionistas de la sociedad «Almacenes Alemán, Sociedad Anónima», celebrada el 5 de noviembre de 2000, en su domicilio social de la misma, acordó la reducción del capital social en la cifra de 7.000.000 de pesetas, mediante la amortización de 700 acciones de la sociedad, de 10.000 pesetas de valor en cada una de ellas, que la sociedad poseía en su propia autocartera.

Como consecuencia de la reducción de capital, el capital social queda establecido en 125.000.000 de pesetas, representado en 12.500 acciones, de 10.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del número 1 al 12.500, ambos inclusive.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de noviembre de 2000.—1.372.

ARISTOS GESTIÓN, S. A. (Sociedad escindida)

La Junta general y universal de 5 de enero de 2001, acordó, por unanimidad, la escisión parcial a favor de «Montbenidorm Proyectos, Sociedad Limitada», aprobándose el Balance de escisión a 31 de diciembre de 2000.

Se hace constar el derecho de los accionistas y acreedores a obtener el texto de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión así como el derecho de oposición de los acreedores.

Madrid, 5 de enero de 2001.—El Secretario, Alejandro Fernández Sordo.—1.298.

1.^a 16-1-2001

A. ROA, S. A.

Reducción del capital social

Por acuerdo de la Junta general universal de accionistas, celebrada el día 28 de diciembre de 2000, se decidió reducir el capital social en la cifra de 16.966.800 pesetas, quedando fijado en 10.033.200 pesetas, mediante la reducción del valor nominal de las acciones.

Se comunica, los acreedores de ésta sociedad, tendrán los derechos de oposición de esta operación, en los términos de los artículos 165 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Miranda de Ebro, 2 de enero de 2001.—El Administrador, Arturo Roa Ruiz de Loizaga.—1.229.

BARNIPUL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria el próximo 15 de febrero, a las dieciocho horas, y en su defecto, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 1999.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 1999.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta, si procede.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, y a obtener una copia íntegra, inmediata y gratuita de los mismos.

Hospitalet de Llobregat, 10 de enero de 2001.—El Administrador único.—1.630.